

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de junio de 1979.-

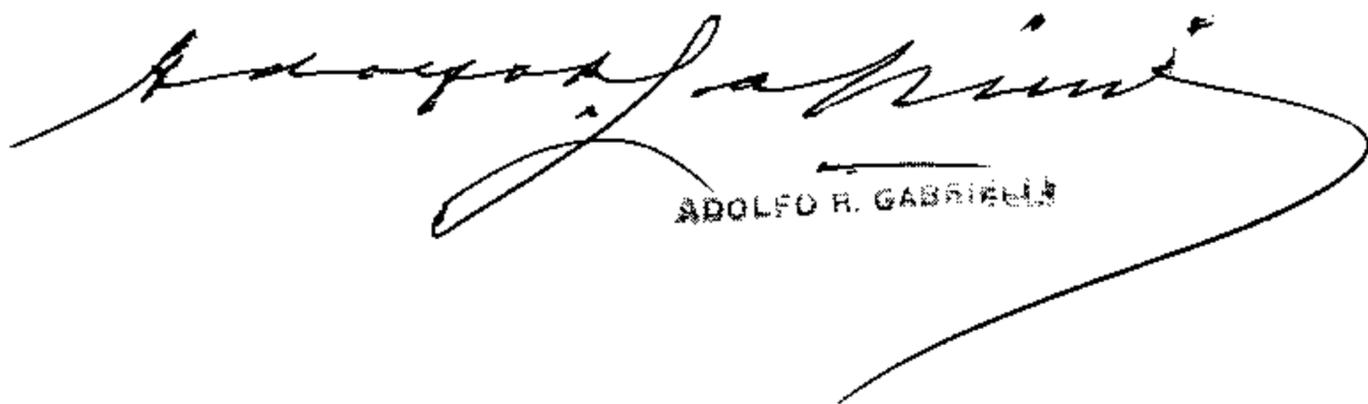
En atención a lo solicitado a fs. 1 por el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional y teniendo en cuenta las razones expuestas,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración del Poder Judicial de la Nación a contratar -a partir del 28 de mayo ppdo. y hasta el 28 de julio del corriente año- al doctor Carlos Lionel Fleider (L.E. N° /// 4.504.391 -clase 19 -) con destino al Servicio de Otorrinolaringología del Cuerpo Médico Forense y con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Superior de Tercera (Personal Administrativo y Técnico).-

2º) Imputar el gasto resultante de lo dispuesto precedentemente a la Partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del corriente año.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


ADOLFO R. GABRIELLA